



Buenos Aires *20* de diciembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° *J330* /2012

**VISTO:**

La Actuación N° 24079/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez, en su carácter de Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 solicita la promoción de la agente Micaela Eguía al cargo de Auxiliar, y la designación del Sr. Marco Alejandro Tomás Fuscaldo como Auxiliar de Servicio.

Que la Sra. Magistrada solicita que los interinatos propuestos se hagan efectivos hasta tanto finalice su subrogancia en el precitado Juzgado.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se expidió mediante Dictamen RRL/OD N° 279/12 informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir por la promoción del agente Ramiro Laureano Cepeda Parga al cargo de Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 1236/12, y que de hacerse lugar a la promoción de la agente Eguía el cargo de Auxiliar de Servicio quedaría sin cubrir.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de promoción interina de la agente Micaela Eguía al cargo de Auxiliar y la designación externa interina del agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo (Inscrito en el Registro de Aspirantes bajo el N° 10629), en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15.

Que, mediante Memo N° 1041/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 357/12 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:**

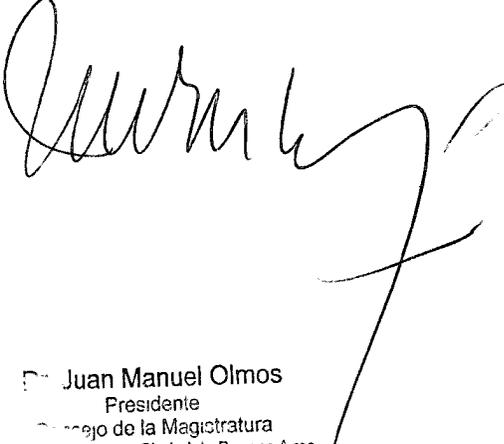
Art. 1º: Promover a la agente Micaela Eguía, Legajo N° 3922, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Laureano Cepeda Parga y/o mientras se extienda la subrogancia de la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez en el Juzgado precitado; lo que primero ocurra.



Art. 2º: Designar a Marco Alejandro Tomás Fuscaldo, DNI Nº 32.638.271, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción de Micaela Eguía y/o mientras dure la promoción interina de la agente Eliana Souto y/o mientras se extienda la subrogancia de la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez en el Juzgado precitado; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. Nº 1330 /2012



Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires